

La Defensoría investigará a EDELAP por el apagón en La Plata



18 de agosto de 2026 | Temáticas Servicios públicos (https://www.defensorba.org.ar/areatematica/servicios-publicos)

La Defensoría del Pueblo bonaerense inició una investigación de oficio contra EDELAP debido el corte de suministro eléctrico provocado por un incendio que dejó sin luz a buena parte del casco de La Plata y las localidades de Tolosa, Ringuelet, Villa Castells y zonas aledañas.

El organismo que conduce Guido Lorenzino exigió que la empresa restablezca de forma urgente el servicio y solicitó información detallada sobre las tareas que se encuentran realizando para normalizar el suministro y el plazo estimado para su restitución completa.

"Es indispensable que la EDELAP vuelva a brindar cuanto antes el servicio a las y los vecinos afectados por este corte. Además, debe dar explicaciones claras y garantizar la reparación de los daños y perjuicios que sufrieron las y los usuarios después de todas las horas que estuvieron sin energía eléctrica", sostuvo Lorenzino.

La Defensoría continuará realizando un seguimiento de la situación hasta tanto el servicio esté plenamente normalizado y se brinden respuestas adecuadas a la comunidad.

 Compartir ^